



**Entrevista concedida por Ricardo Monreal Ávila, Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y coordinador del grupo parlamentario de Morena, en el salón del Pleno, previa a la sesión de hoy**

PREGUNTA.- Buen día, diputado.

RESPUESTA.- ¿Cómo están?

PREGUNTA.- Bien, ¿y tú?

RESPUESTA.- Todo bien.

PREGUNTA.- Diputado, pues esta ofrenda que trae el PRI y ¿sí estamos sepultando al Poder Judicial para dar inicio a otro?

RESPUESTA.- Bueno, son sus propias estrategias, que no me meto a ellas. Nosotros estamos de actuar con la mayor seriedad posible, porque sí son leyes reglamentarias importantes que se están deliberando desde el fin de semana pasado, y hoy, en un rato más, iniciaremos la segunda sesión.

La primera se le dio publicidad y ahora iniciaremos la discusión en las dos leyes: la de Medios de Impugnación y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

PREGUNTA.- Bueno, ¿tienen, o no, la intención de modificar algo de todas estas pifias, que llama la oposición, a estas leyes secundarias? Por ejemplo, la que presentaba ayer el diputado del PAN, a dos artículos, 553 y 554, igualitos parece que nomás hicieron la pega de texto.

RESPUESTA.- Sí, se va a revisar de acuerdo con la técnica legislativa y lo que proceda se va a hacer. O sea, nosotros somos el Poder Legislativo, estamos en sesiones, en un periodo legislativo ordinario y podemos hacer las modificaciones y las correcciones que se tengan, que se crean conveniente, que se puedan hacer.

Esta ley, aunque no nos cuestiona el tiempo de la convocatoria, se pretende aprobar antes de la convocatoria. La convocatoria que se expide para la elección de jueces, magistrados y ministros ocurrirá el día 16, que es la fecha constitucional que se estableció.

<https://www.tallapolitica.com.mx/entrevista-concedida-por-ricardo-monreal-avila-presidente-de-la-junta-de-coordinacion-politica-de-la-camara-de-diputados-y-coordinador-del-grupo-parlamentario-de-morena-en-el-salon-del-pleno-previa/>